

Curso: EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL DE PROYECTOS: NUEVA LEY 21/2013

PLATAFORMA DE FORMACIÓN ON-LINE DEL COGITI

Estimado/a colegiado/a,

Informamos de la puesta en marcha del **curso de EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL DE PROYECTOS: NUEVA LEY 21/2013** a través de la **Plataforma de Formación on-line del COGITI**.

La **matrícula** estará abierta **hasta el 5 de noviembre de 2014 incluido**.

FECHA INICIO	3 de noviembre de 2014
FECHA FIN	28 de diciembre de 2014
CARGA LECTIVA	100 horas
DURACIÓN	8 semanas
PRECIO	Ver precios detallados en la ficha del curso. En general: 200 € colegiado // 300 € no colegiado
BECAS PARA DESEMPLEADOS	De acuerdo a la información de la circular 35/14 , los colegiados que se encuentren en situación de desempleo pueden obtener una beca por valor del 50% del precio para colegiado.

Más información y matrícula en la Web de la Plataforma: <https://www.cogitiformacion.es>. Enlace a la ficha del curso de **EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL DE PROYECTOS: NUEVA LEY 21/2013**:

<https://www.cogitiformacion.es/index.php?r=cursos/ficha&idc=010303>

Para resolver las **dudas** que puedan surgir referentes a la **matriculación o contenido y desarrollo de los cursos** está disponible el teléfono 985 73 28 91, de lunes a viernes en horario de 09:00 a 20:00 horas, o el teléfono móvil 684 60 40 87 (fuera de ese horario). Igualmente puedes ponerte en contacto enviando un email a la dirección secretaria@cogitiformacion.es.

Recordamos que el **Listado de Cursos previstos** a través de esta Plataforma puede consultarse en la misma Web, en el apartado **Oferta Formativa**.


José Manuel Jardón Quelle
Ponente de Formación

EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL DE PROYECTOS: NUEVA LEY 21/2013

CODIGO	010303
INICIO MATRICULA	20/10/2014
FIN MATRICULA	05/11/2014
MODALIDAD	E-LEARNING
FECHA INICIO	03/11/2014
FECHA FIN	28/12/2014
CARGA LECTIVA	100 Horas
DURACIÓN	8 Semanas
 <p>Fundación Tripartita PARA LA FORMACIÓN EN EL EMPLEO</p> <p>PRECIO</p>	<p>Precio General: 400 euros. (Precio general, que incluye la gestión de COGITI, como entidad organizadora ante la Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo, para la bonificación del curso con cargo al crédito que todas las empresas disponen para formación.</p> <p>Precio Base: 300 euros. (Alumno NO colegiado y que realice el curso sin la gestión para la bonificación de la Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo.</p> <p>Precio especial: 250 euros. (Alumno no colegiado y perteneciente a una empresa, entidad o colectivo que tenga convenio de colaboración con COGITI para la realización de cursos a través de la plataforma de formación e-learning del mismo y que realice el curso sin la gestión para la bonificación de la Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo.</p> <p>Precio Colegiados y Precolegiados: 200 euros. Alumno colegiado o precolegiado en cualquiera de los colegios de ingenieros técnicos industriales adheridos a la plataforma de formación e-learning de COGITI, así como miembros de la asociación AERRAITI (Asociación estatal de representantes de alumnos de ingeniería técnica industrial) y que realice el curso sin la gestión para la bonificación de la Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo.</p> <p>Precio Becados: 100 euros. Para poder acogerse al programa de becas de COGITI, el alumno deberá estar colegiado en cualquiera de los colegios de ITI's adheridos a la plataforma de formación e-learning y estar en situación de desempleado, para ampliar información sobre el programa de becas y ver el procedimiento de matriculación, consultar la web de la plataforma https://www.cogitiformacion.es/index.php?r=site/page&view=becas</p> <p>Nota: Solamente podrá ser el Consejo General de la Ingeniería Técnica Industrial (COGITI) la única entidad organizadora ante la Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo de los cursos de la plataforma de formación e-learning de COGITI.</p>
MÍNIMO ALUMNOS	Número mínimo de alumnos: 3 Número máximo de alumnos: 100
JUSTIFICACIÓN	<p>Cada vez un mayor número de actividades desarrolladas por el ser humano son susceptibles de producir afecciones significativas sobre el medio ambiente (biocenosis, biotopo y sociedad). Esto hace necesario una herramienta legislativa capaz de prevenir estas posibles afecciones ambientales y determinar alternativas más viables de los proyectos planteados por el hombre frente a su entorno.</p> <p>La evaluación de impacto ambiental intenta constituir el instrumento más adecuado para la preservación de los recursos naturales y la defensa del medio ambiente. Esta técnica singular, que introduce la variable ambiental en la toma de decisiones sobre los proyectos con incidencia importante en el medio ambiente, se ha venido manifestando como la forma más eficaz para evitar las agresiones contra la naturaleza, proporcionando una mayor fiabilidad y confianza a las decisiones que deban adoptarse, al poder elegir, entre las diferentes alternativas posibles, aquella que mejor salvaguarde los intereses generales desde una perspectiva global e integrada y teniendo en cuenta todos los efectos derivados de la actividad proyectada.</p>
OBJETIVOS	Dotar de los conocimientos, habilidades y competencias necesarios para poder llevar a cabo, con plenitud de garantías, la tramitación referente a la evaluación de impacto ambiental de proyectos consistentes en la realización de obras, instalaciones o cualquier otra actividad.

	<p>Los participantes de este curso serán capaces de enfrentarse al proceso de evaluación de impacto ambiental de cualquier proyecto, adquiriendo conocimientos básicos de cómo funciona este tipo de tramitación y obteniendo una visión global del procedimiento, desde la confección del documento inicial hasta la formulación, por parte del órgano ambiental, de la Declaración de Impacto Ambiental (DIA) o el informe de impacto ambiental.</p> <p>A su vez, estarán capacitados para cumplir con los requisitos legales que emanan de la legislación ambiental sectorial, sobre todo de los exigidos en la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental.</p> <p>El alumno obtendrá las aptitudes necesarias para dirigir un equipo multidisciplinar de expertos a la hora de desarrollar estudios de impacto ambiental exigidos para la realización de cualquier tipo de obra, instalaciones o nuevas actividades.</p> <p>Además podrá realizar la asistencia técnica ambiental de cualquier obra, instalación o nueva actividad con totales garantías, identificando las características generales del programa o plan de vigilancia ambiental, ya sea en fase de proyecto, en fase de ejecución de obras o en periodos posteriores, tal y como establece la legislación ambiental vigente.</p> <p>Los objetivos finales que se persiguen con la realización del actual curso son los siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Comprensión de la metodología general de aplicación en la redacción de Estudios de Impacto Ambiental. 2. Conocimiento de metodologías de aplicación a casos prácticos, valorando el cumplimiento de los requisitos legales aplicables en cada caso. 3. Aplicación de las últimas tendencias metodológicas y desarrollo de herramientas informáticas de utilidad en la redacción de estudios de impacto ambiental. 4. Desarrollo de aptitudes profesionales y capacitación técnica para participar en la redacción y evaluación de estudios de carácter ambiental en consultoras, ingenierías, empresas de diversos sectores empresariales y equipos investigadores públicos o privados.
<p>PERFIL DE DESTINATARIOS</p>	<p>Licenciados, ingenieros, arquitectos, técnicos y estudiantes</p> <ul style="list-style-type: none"> • Técnicos que quieran diversificar su oferta profesional en el ámbito ambiental, con el fin de ofertar a las empresas este tipo de tramitaciones ambientales. • Profesionales que se encuentren actualmente trabajando en ingenierías o estudios de arquitectura, ahorrando costes externos de contratación. • Técnicos que desarrollen proyectos de instalaciones industriales las cuales estén sometidas a procedimiento de Evaluación de Impacto Ambiental. • Titulados y estudiantes que quieran formarse en materia ambiental.
<p>CONTENIDO</p>	<p>MÓDULO 1. MARCO NORMATIVO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Unidad 1.1 - Normativa Europea, Estatal y Autonómica • Unidad 1.2 - Marco Institucional de la Evaluación de Impacto Ambiental • Unidad 1.3 - Procedimientos Administrativos de Evaluación de Impacto Ambiental <p>MÓDULO 2. METODOLOGÍA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Unidad 2.1. - Metodologías más utilizadas • Unidad 2.2. - Contenido y Alcance del EsIA • Unidad 2.3. - Procedimiento básico de confección de un EsIA <p>MÓDULO 3. EL INVENTARIO AMBIENTAL</p>

	<ul style="list-style-type: none"> • Unidad 3.1. - El Inventario Ambiental • Unidad 3.2. - Descripción del Medio Físico • Unidad 3.3. - Descripción del Medio Biológico • Unidad 3.4. - Descripción del Medio Socioeconómico • Unidad 3.5. - Cartografía ambiental • Unidad 3.6. - Fuentes documentales para la descripción del medio • Ejercicio 1 - Desarrollo de un Inventario Ambiental. <p>MÓDULO 4. IMPACTO AMBIENTAL Y MEDIDAS AMBIENTALES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Unidad 4.1. - Características generales • Unidad 4.2. - Identificación y valoración de impactos • Unidad 4.3. - Metodologías de identificación y valoración de impactos • Unidad 4.4. - Propuesta de medidas ambientales • Ejercicio 2 - Identificación y valoración de los potenciales impactos y propuesta de medidas ambientales. <p>MÓDULO 5. DECLARACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL Y SEGUIMIENTO AMBIENTAL</p> <ul style="list-style-type: none"> • Unidad 5.1. - Programa de Vigilancia Ambiental • Unidad 5.2. - Declaración de Impacto Ambiental • Unidad 5.3 - Plan de Seguimiento y Vigilancia Ambiental • Ejercicio 3 - Redacción de un Programa de Vigilancia Ambiental <p>MÓDULO 6. EIA DE OBRA LINEAL</p> <ul style="list-style-type: none"> • Unidad 6.1. - Principales singularidades de los EsIA de obras lineales <p>MÓDULO 7. EIA DE PARQUES EÓLICOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Unidad 7.1. - Principales singularidades de los EsIA de parques eólicos <p>MÓDULO 8. EIA INSTALACIONES INDUSTRIALES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Unidad 8.1. - Principales singularidades de los EsIA de instalaciones industriales <p>MÓDULO 9. CASO PRÁCTICO</p> <p>Composición final del EsIA basado en los ejercicios realizados en cada módulo, tomando como contenidos mínimos los exigidos en la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental.</p>
<p>DESARROLLO</p>	<p>El día de inicio del curso, los alumnos que hayan formalizado la prematrícula en la plataforma (www.cogitiformacion.es) y hayan hecho efectivo el pago de la misma (bien por pasarela de pago, con tarjeta, directamente en el momento de la matriculación o bien por transferencia o ingreso bancario en el número de cuenta que se indica en la misma) podrán acceder al curso desde su cuenta de usuario en la plataforma.</p>

	<p>Al ser la formación e-learning, los alumnos seguirán los distintos temas que se proponen en el curso al ritmo que ellos puedan, y en las horas que mejor se adapten a su horario.</p> <p>El alumno encontrará los contenidos para que los vaya siguiendo desde su ordenador e igualmente esos contenidos se entregarán en formato pdf para que los pueda descargar y le sirvan a modo de manual.</p> <p>NO se exigirá a los alumnos que estén las horas lectivas propuestas para el curso, cada alumno va siguiendo a su ritmo los contenidos, de igual forma NO se cortará el acceso a la plataforma aquellos alumnos que hayan superado ya las horas propuestas para el curso. SI se tendrá en cuenta que el alumno hay visto todos los contenidos o al menos la gran mayoría de los mismos durante el periodo que dura el curso, así como realizado con éxito las tareas o ejercicios que se le vayan proponiendo durante el curso.</p> <p>El alumno, además de ir estudiando los contenidos de los distintos temas, podrá participar en el foro del curso dejando sus dudas o sugerencias, así como respondiendo aquellas que hayan dejado otros compañeros. Asimismo podrá hacer las consultas que estime oportunas al tutor del curso para que se las responda a través de la herramienta de mensajería que posee la plataforma.</p> <p>Para la obtención del certificado de aprovechamiento del curso el alumno tendrá que superar una prueba final que se realizará durante la última semana del curso, así como haber mandado y superado, los distintos ejercicios que le fueran propuestos por el tutor del curso.</p> <p>De igual forma, los alumnos, antes de finalizar el curso y para que les pueda ser remitida la calificación y certificación del mismo, deberán realizar la encuesta de satisfacción que nos ayude en la mejora de la calidad de las acciones formativas que proponemos en la plataforma de formación. La encuesta estará accesible durante los últimos días del curso.</p>
<p>MATRICULA</p>	<p>Para la realización de la matrícula de este curso dirigirse a la página de la plataforma de formación donde podrá localizar el curso y matricularse.</p> <p>https://www.cogitiformacion.es/index.php?r=cursos/ficha&idc=010303</p> <p>Les recordamos que para poder matricularse, el alumno deberá tener una cuenta de usuario en nuestra plataforma, si no la tuviera con anterioridad, podrá obtenerla en el momento de realizar la matrícula.</p> <p>La matrícula estará abierta desde el 20 de octubre hasta el 5 de noviembre incluido.</p> <p>Para ampliar información o matriculas ir a la página web www.cogitiformacion.es o mandando mail a secretaria@cogitiformacion.es o llamando por teléfono al número 985 73 28 91.</p>
<p>BONIFICACIÓN FUNDACIÓN TRIPARTITA</p>	<div style="text-align: center;">  <p>Fundación Tripartita PARA LA FORMACIÓN EN EL EMPLEO</p> </div> <p>La formación bonificada está dirigida a trabajadores de empresas que estén contratados por cuenta ajena, es decir, trabajadores de empresas que, en el momento del comienzo de la acción formativa, coticen a la Seguridad Social por el Régimen General.</p> <p>Están excluidos los autónomos, los funcionarios y el personal laboral al servicio de las Administraciones públicas.</p> <p>Para beneficiarse de la Formación bonificada la empresa tiene que encontrarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y de la Seguridad Social.</p> <p>Para aclarar cualquier duda relacionada con nuestros cursos o sobre la bonificación de la Fundación Tripartita, pueden dirigirse a la página web de la plataforma www.cogitiformacion.es/fundacion-tripartita/ donde podrán ver la información de una manera mas detallada, así como descargarse los documentos necesarios para la obtención de esta bonificación. También pueden ponerse en contacto con nosotros, en el teléfono 985 73 28 91 o en la dirección de correo electrónico secretaria@cogitiformacion.es.</p>